

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 6 de octubre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.272.

El Descanso Dominical.

Parece ser que las minorías parlamentarias se proponen interpelar en las Cortes al Gobierno acerca de la interpretación errónea que ha dado a la ley del Descanso dominical, incluyéndose en los preceptos del Reglamento cosa distinta de lo que exigen el espíritu y letra de dicha ley.

Verdaderamente que pocas veces se habia visto desbarajuste mayor que el que se observa en la materia del descanso dominical, ni en tiempo y ocasión alguna habrá estado más entronizada la arbitrariedad: la ley dispone una cosa, el Reglamento otra y los encargados de cumplir las disposiciones de aquella y de éste exigen del público cosa diferente de lo que en ambos cuerpos legales se encuentra escrito.

En esa forma, el descanso no podrá arraigar en las costumbres públicas, y el desuso, á poco que las autoridades levanten mano en el asunto, irá demoliendo paulatinamente la obra del legislador hasta dejarla por completo anulada, sufriendo aquella honda transformación, merced á la cual responderá más derechamente á su objetivo, pero sobre la base de un amplio espíritu de libertad.

Porque, ciertamente, bueno es que descanse quien está toda la semana amarrado al duro banco de un trabajo corporal, rudo y continuado y por cuenta ajena; pero quien ejerce industrias que viven tan sólo de la holganza de los demás, por quien tiene comercio cuya principal venta se hace en día festivo, por ser aquél en que el aldeano y el obrero cesan en sus trabajos y acuden á las poblaciones á proveerse de lo que necesitan, ese no debe ni puede descansar en domingo, porque hartó á la fuerza descansa en los demás días de la semana, poco propicios para las industrias que ejerce.

El Reglamento exige del descanso las ferias y mercados; y, sin embargo, las autoridades subalternas, obligan á cerrar todos los establecimientos en los domingos que coinciden con aquéllos, matando así la vida económica de gran número de pueblos españoles.

De ahí nuestra creencia de que urge suspender las disposiciones del consabido Reglamento para reformarlo radicalmente, poniéndole más en armonía con el sentido común y con la realidad de las cosas, porque si así no se hace, como es ley que obliga, sean ó no sus preceptos acomodados al buen pensar de los hombres, hay que obedecerla; y de esa obediencia vienen perjuicios que pueden ser irreparables.

Información política del día.

Madrid 5.

Más que á la discusión sostenida en el salón de sesiones acerca del reglamento del descanso dominical, con motivo de la interpelación del señor Vincenti, ha prestado la gente política su atención á los incidentes políticos á que ha dado lugar la elección de los tres diputados que faltaban en la Comisión que ha de entender en el proyecto del señor Villaverde sobre cambios y á

lo ocurrido al elegir la general de Presupuestos.

El señor Villaverde, que está dispuesto á conformarse con todo, no se dió por enterado de lo que significa la designación de los dos últimos señores; pero la gente política, que no pierde detalle, recordaba que el marqués de Figueroa no ocultó en ocasión oportuna su criterio contrario al pensamiento que informa el proyecto del señor Villaverde, y que el señor Amat es amigo incondicional del señor Maura.

Había algo más en la designación del marqués de Figueroa, pues como primer vicepresidente de la Comisión le correspondía presidir ésta, y en este punto parece que el señor Villaverde se plantó, porque ya era demasiado, y por ello quedó designado para la presidencia el marqués de Pozo Rubio.

Está, pues, constituida la Comisión, y más tarde ó más temprano este asunto será puesto á debate, y ya se habla de provocar una votación para que las cosas se definan y las situaciones se aclaren.

Esa votación habrá de ser contraria al proyecto ó favorable. Si lo primero dicen villaverdistas caracterizados, es de suponer que el marqués de Pozo Rubio se enterará de una vez para siempre de su posición con relaciones al señor Maura, y si combinados los villaverdistas y algunos otros de la mayoría con las oposiciones resulta la votación favorable al proyecto después de haber declarado solemnemente el señor Maura que el Gobierno no está conforme con él, la situación que se le cree será de las que no permiten largas meditaciones para marcharse.

El asunto ya no se puede escamotear, y en esos términos queda planteado.

Hay otro aspecto, que hoy cotizaba la gente política, y es la situación que se ha creado al ministro de Hacienda.

Dícese que el señor Osma está dispuesto á retirarse del Gobierno en el instante mismo en que se ponga á discusión el proyecto del señor Villaverde, y la verdad es que la conducta que este ministro sigue autoriza á pensar en que anda muy contrariado.

Es raro que el señor Osma, al presentarse el Gobierno á las Cortes, no figura entre sus compañeros en el banco azul, y es caso extraordinario que no haya parecido por el Congreso en días como el de hoy, en que, además de elegirse esa Comisión de los cambios, se ha elegido la de Presupuestos.

En el despacho de ministros del Congreso se reunió el Gobierno en Consejo, á las seis y cuarto, faltando sólo el ministro de la Gobernación, que estaba en el banco azul, requerido por la interpelación del señor Vincenti.

Los ministros se limitaron á decir que el Consejo era preparatorio del que mañana se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Se supone que el jefe del Gobierno dará cuenta á sus compañeros de sus conferencias de estos días, relacionadas con el Tratado de Marruecos y con las cuestiones parlamentarias.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

UNA ESTRELLA

Lucía en un descote sonrosado una sarta de perlas brilladoras é inspiraban ideas tentadoras las curvas de aquel seno delicado. Pensé soñar, en ellas reclinado, ilusiones risueñas, seductoras, y fueron para mí menguadas horas aquellas en que hallé su seno helado. Ya sé que por mostrar tanta belleza en la maternidad no halla grandezza buscándola sin freno en las orgías. Y hoy admiro tus muchas perfecciones, pero ya no me inspira las canciones ni los sueños felices de otros días.

Carlos Rodríguez Díaz

LA TUMBA DE LEÓN XIII

TRASLADO DE SUS RESTOS

Dicen de Roma que ya se ha reunido bajo la presidencia del Papa la Comisión extraordinaria política, de la cual forman parte los cardenales Vives y Tutó, Rampolla, Merry, Vannutelli Vicenti, Sattoli y Respighi, con el objeto de fijar el día en que se trasladarán los restos de León XIII, desde la tumba provisional, en San Pedro, al monumento que el difunto Pontífice se hizo construir muchos años antes de su muerte en la basílica de San Juan de Letrán. Acordóse que tenga lugar el solemne traslado á mediados del próximo noviembre, cuidando que se haga de día para evitar posibles incidentes, como ocurrió cuando el traslado de los restos de Pío IX, á causa de algunos mal intencionados que querían á todo trance arrojar el féretro al río Tíber.

Además, ha acordado que las sociedades católicas no lleven banderas y envíen sólo las Juntas directivas en representación de los demás socios, y esto para no dar pretextos á contramanifestaciones. El cardinal vicario, monseñor Respighi, fué encargado de ponerse de acuerdo con el ministerio de la Gobernación para acordar cómo ha de verificarse la ceremonia.

El cardinal Merry del Val no asistió á la reunión por encontrarse obligado á guardar cama á causa de una luxación sufrida en Castel Gandolfo mientras estaba pescando sollos en el lago de la villa papal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 6 (8. h.)

De la guerra.

Despachos de San Petersburgo manifiestan que según noticias de Kanbur, el general japonés Kuroki con numerosas fuerzas intenta envolver el flanco izquierdo del ejército ruso que opera en Mukden.

Las demás fuerzas japonesas avanzan hacia el encuentro.

En Sinmitiny han aparecido numerosas partidas de kunguses que hostilizan á los rusos.

Madrid 6 (8 h. 10 m.)

Nueva invasión.

Participan de Perpiñán que la gendarmería ha expulsado

á una congregación de monjas trapenses del convento de Espina Magly, internándose en España.

Para cumplir la orden hubo necesidad de derribar la puerta del convento.

Al salir las religiosas varios grupos dieron diversos gritos en contra de las monjas.

Madrid 6 (8 h. 25 m.)

Premio de sangre.

Cablegramas de Marruecos, dan cuenta de que el Sultán ha premiado al caid Jamacho, por haber asesinado á los individuos de la comisión portadora de ricos presentes para el Pretendiente al trono de Marruecos.

La comisión llevaba también 10.000 duros.

Sánchez Ortiz.

Para los quintos.

Revista anual de 1904.

Todos los reclutas pertenecientes á la zona de Zamora en situación de excedentes de cupo, exceptuados por todos conceptos y redimidos á metálico de los reemplazos de 1892 al 1904 ambos inclusive, deberán presentarse con el pase que tienen en su poder, ante las autoridades siguientes:

Los que residan en esta capital, lo harán en las oficinas de esta zona que se hallan situadas en la plaza del cuartel, en cualquiera de los días de los meses de octubre y noviembre y horas de nueve á trece los laborables y los festivos de diez á doce.

Los que no residan en esta ciudad y si en puntos donde haya regimiento de reserva, se presentarán ante los jefes de los mismos; si no hubiere reservas y si zonas de reclutamiento, harán su presentación ante las mismas.

En los puntos donde no haya regimientos de reserva ni zonas, y no haya comandante militar ó des tacamento de oficial, pasarán la revista ante las autoridades civiles.

Comisión provincial.

El martes pasado celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Belmonte, asistiendo los vocales señores Alonso Redeli y Ruiz del Arbol.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

La Comisión quedó enterada de la Memoria complementaria presentada por el Director provincial de carreteras sobre los ferrocarriles secundarios, llamando la atención sobre el plazo abierto por el señor gobernador civil que termina en 11 de los corrientes.

Devolver varias niñas recluidas en el Hospicio.

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios de los partidos de Bermillo y Puebla de Sanabria.

Abonar á don Domingo Vaquero 25 pesetas por conservación y reparación de los timbres eléctricos.

Conceder mes y medio de licencia á don Federico Cantero Villamil, profesor de la Escuela de Industrias.

Aumentar el personal de la Sección de Cuentas, acordando pasar este asunto á la Diputación provincial para que lo resuelva.

Poner en conocimiento del Gobernador civil, para que obligue á varios ayuntamientos que solicitan moratorias, á que cumplan con el servicio que se le tiene reclamado.

Ordenar al ayuntamiento de Torres que confeccione nuevamente el repartimiento de paja y leña.

Aprobar varias cuentas de material.

Conceder 25 pesetas de gratificación á Dionisio Fermoselle, para contraer matrimonio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de noviembre y señalar los días que ha de celebrar sesión la comisión provincial en el presente mes.

Balance de la Prensa.

El *Diario Universal* se ocupa de los proyectos que el Gobierno ha declarado urgente su discusión, y dice, que de la debilidad del Gabinete, se desprende el hecho de no tener preferencia por ninguno.

Sobre la excitación que reina en Bilbao entre clericales y republicanos, escribe *Heraldo de Madrid*, que todo el mundo tiene prevista la reproducción de las jornadas sangrientas del año pasado, y culpa al Gobierno por no haber evitado la formación de la nube que estallará el domingo próximo, con motivo de la romería de la Virgen de Begoña.

El *Imparcial* aconseja á Maura que cuando tenga la tentación de hablar, se meta un bucheillo de agua en la boca, y lo conserve, pudiendo así con el silencio restablecer la armonía conservadora, única paz que puede existir entre los prohombres del partido conservador, y que es la más parecida á la paz de los muertos.

Romero Robledo, el hombre del *derecho definitivo*, cuando habla, críspala los nervios y levanta tempestades, por sistema de oposición.

Escribe *El Globo* que las arrogancias de Maura, queriendo convertir los más trascendentales problemas en motivo de discusión meramente doctrinales van pareciendo un abuso excesivo que al país le parecerá muy pronto un vicio, justamente inaguantable.

La *Correspondencia de España* publica un notable trabajo de Juan de Aragón, sobre las maniobras de Caballería últimamente celebradas, formulando algunos juicios y observaciones sobre las mismas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

En el número de julio y agosto de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurisperito señor Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Bernaldo de Quirós, Calderón, Algarra y Portius, Mi-

randa, Donoso, Morillo, Raul Jay, Rebollar y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos á Las lesiones en el Derecho español vigente; Tercera oposición; El anteproyecto de Código civil suizo; El recurso contencioso administrativo y las potestades discrecional y reglada de la administración pública; La protección legal de los trabajadores; Sobre mejora á los nietos en vida de sus padres. Además dicha Revista ha concluido la publicación de la importante obra Las sentencias del Presidente Magnaud, traducidas al español con algunas ampliaciones, por don Dionisio Diez Enriquez, ilustre abogado del Colegio de Madrid. El precio de dicha obra, que ya está á la venta, es de 3,50 pesetas.

Lolita.

Delicadísima página del popular *Azorin*, que al lado de otros interesantes originales literarios de don Nicolás Estévez, Rodríguez Chaves, López Marín y otros, con dibujos y hermosas planas en color firmadas por don Aureliano de Beruete, Maldonado, Bertuchi, Alberti, Huertas, Xaudaró, Domingo Muñoz, Sancha, Rojas, Regidor y Esteban, hacen del número corriente de *Blanco y Negro* un primor de literatura y de arte.

NOTICIAS

El martes último se reunieron los patronos en la iglesia de San Ildefonso, procediendo al cierre definitivo de las cajas donde se conservan los cuerpos Santos así como al de la verja de la capilla alta.

Siguiendo la costumbre de otras poblaciones, el Rey don Alfonso XIII firmará en breve una propuesta de concesión de cruces á personalidades de Salamanca y Zamora, con motivo de su reciente visita.

En la capilla de la finca denominada El Puerto, ha contraído esta mañana matrimonio la simpática artesana Vicenta Fernández con nuestro amigo el joven industrial de esta localidad Eduardo Pérez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena y le deseamos eterna luna de miel.

El día 23 de los corrientes celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad *El Porvenir de Zamora*, con el fin de dar cuenta de la dimisión de la Junta directiva, motivos que han originado la renuncia y nueva elección de la misma.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* una circular del señor coronel de la zona de reclutamiento, dictando disposiciones sobre la próxima revista que deben de pasar los individuos del ejército.

El *Gráfico* llegado hoy á esta capital, publica una fotografía de las zamoranas que obsequiaron al Rey con profusión de flores y palomas.

Han vuelto á reunirse los individuos que componen el Instituto de reformas sociales.

Se abrió amplia discusión sobre la prohibición de las corridas de toros en domingo.

Por trece votos contra ocho se acordó mantener la prohibición mencionada, suprimiéndose, por tanto, las corridas que se celebraban los domingos.

Dicen nuestros colegas de Salamanca que el motivo de entrar el Rey en aquella capital, triste y hondamente preocupado, fué porque había llegado á sus oídos, que el Gobierno había recibido anónimos diciendo que, en un ramo de flores que sería arrojado al coche regio, iría encerrada un bomba explosiva.

El vecino de Carbajales de Alba, don Andrés Espada Gazapo, ha presentado ante la autoridad gubernativa recurso de alzada contra acuerdos de aquella Corporación municipal.

Está acordada definitivamente la boda de la infanta María Teresa con el hijo mayor de doña Paz y de don Fernando de Baviera.

El futuro esposo de doña María Teresa ha sido invitado á las maniobras que la infantería celebrará pronto en Andalucía.

El Gobierno tiene el propósito de que las elecciones provinciales se celebren en el próximo junio; una vez aprobada la nueva ley de reforma electoral.

Se ha presentado con caracteres muy alarmantes en varios pueblos de la provincia de Murcia la epidemia de la difteria.

Medio pueblo de Algazares está siendo víctima de tan terrible enfermedad.

Por la Superioridad se le ha concedido licencia para estudiar en Madrid el curso especial de sordo-mudos y ciegos, al maestro de Villanueva del Campo don Miguel Sánchez de Castro.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento, el teniente coronel don Carlos Lafuente Merino.

Se encuentra en esta localidad el elocuente magistral de Cuenca don Eusebio H. Zazo.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica el repartimiento formado por la administración de Hacienda sobre la contribución de edificios y solares para 1905.

La banda del regimiento Toledo amenizó ayer tarde el paseo de la Glorieta, viéndose éste animadísimo hasta las primeras horas de la noche.

Cuento occidental.

La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro hermanas, á cual más rebosantes de salud, departen alegremente mientras bordan junto á su madre.

La implacable segadora escudriña el salón con su penetrante mirada; pero observando que sobre un estante hay varios frascos de Hierro Bravais, se aleja, exclamando al franquear la puerta: «Decididamente, aquí no tengo nada que hacer.»

En Salamanca se ha recibido la orden de traslado del regimiento Lanceros de Borbón, á Burgos.

En algunos ganados de Tábara y Moreruela de Tábara se ha declarado la epidemia carbuncosa.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 10 del actual.

Consta de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Ayer mañana regresó á Madrid S. M. el Rey don Alfonso XIII y el ministro de la Guerra, general Linares.

Esta tarde de 5 á 7, amenizará la banda del regimiento Toledo el paseo de las Glorietas, ejecutando el siguiente

PROGRAMA:

- 1.º Paso doble—*El Espartero*.—Ereitia.
- 2.º Polka—*Rusa*.—N. K.
- 3.º Alborada Gallega.—Z. Montes.
- 4.º Sinfonía potpurri—*La Mo-mo*.—A. Miguel.
- 5.º Vaises—*Tres Jolie*.—Wal-teufeld.
- 6.º Jota—*Pamplona á vista de pájaro*.—Crespo.

Reina extraordinaria agitación en Bilbao.

Los elementos anticlericales han amenazado con serios disturbios si los católicos realizan el domingo próximo su proyectada peregrinación al santuario de Begoña.

Créese que, á pesar de las medidas que se tomen, el encuentro será inevitable entre ambos bandos.

El gobernador militar ha declarado que tiene preparadas las tropas estratégicamente para el día de la peregrinación á Begoña.

Ha dicho también que en cuanto suene el primer disparo, las fuerzas militares se echarán á la calle, siendo declarado el estado de sitio.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	2
Terneras	3
Corderos	16

La Comisión provincial ha acordado celebrar las sesiones de este mes los días 11, 18 y 28.

La Prensa de Valladolid da cuenta de haber llegado á aquella capital el escuadrón del regimiento caballería de lanceros de Farnesio, que al mando del capitán señor Lobón estuvo en Zamora dando escolta á Su Majestad el Rey.

La *Gaceta* ha publicado el decreto nombrando embajador de España en el Vaticano al señor Tejada de Valdosera.

Por la Dirección de clases pasivas, se ha dispuesto que el maestro armero retirado don Mariano Manuel Vázquez, deje de percibir sus haberes en la Tesorería de Alicante y sea alta en la de esta provincia.

Por este Gobierno civil se ha remitido al alcalde de Villalba de la Lampreana, linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos:

- Atilana Barrios Núñez.
- Francisco Castaño Fernández.
- Cándido Alvarez Pino.
- Atilana Pajares Manso,
- Alejandro Maés Chapado.

Defunciones:

- Antonio Rodríguez Carreras.
- Clotilde Goñi Barrios.

Matrimonios:

- Eduardo Pérez Piorno.
- Vicenta Fernández Heras.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, para Madrid, al primer teniente, don Martín Pares Pascual.

Por desobedecer á los agentes de la Empresa de aguas, ha sido multado con 10 pesetas el vecino de Santa Lucía, don Elías Núñez.

Mañana comenzaremos á publicar la relación de los donativos hechos por los vecinos que recibieron flores del Ayuntamiento para arrojarlas al paso de la comitiva regia.

En el palacio episcopal se reunieron ayer las señoras y señores que forman la junta de patronato de la represión de trata de blancas, nombrando la siguiente comisión ejecutiva:

Doña Isabel Villamil de Cante-ro, doña Matilde Merchán, doña Benita Peñalosa, doña Elvira Alonso, doña Lucía Jarque y doña Casilda Marquina, y los señores Presidente de la Diputación y Alcalde de la Capital.

En la iglesia de San Vicente Martir, comenzará mañana el novenario en honor de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

Por la alcaldía ha sido multado con cinco pesetas un estudiante que ayer tuvo la humorada de desnudarse y meterse en la fuente de San Martín de abajo, para coger cinco céntimos.

La distribución de fondos acordada por la Comisión provincial para el mes de noviembre asciende á la cantidad de 47.2823 pesetas 84 céntimos.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Por la Dirección General de Comunicaciones, se ha aumentado á 500 pesetas la retribución de 400 que percibía el peatón que conduce la correspondencia de Lubián á Hermisende.

Por la superioridad se ha creado un peatón que desde Villar del Buey recoja y entregue la correspondencia en la venta, al paso del correo de Zamora á Fermoselle, con la dotación de 200 pesetas.

Llamamos la atención del alcalde, señor Rubio, para que se sirva ordenar á los agentes á sus órdenes prohiban que un maestro de la provincia de Salamanca con escuela de oposición y algunos miles de duros en papel del Estado, se dedique á ejercer la mendicidad, con perjuicio de los pobres de esta población y menosprecio de la clase á que pertenece.

Está impedido, usa muleta y se presenta muy harapiento y con sombrero hongo.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 6 (14 h.)

Los liberales.

Anoche celebraron detenida conferencia los señores Montero Ríos y Vega de Armijo, sobre la unión de las dos fracciones del partido liberal.

Después conversaron con los señores Salvador y Moret, proponiéndoles encomendar á un senador y diputado de las

dos fracciones la confección de un programa sobre los problemas pendientes.

Madrid 6 (14 h. 10 m.)

Hacia la unión.

Van muy adelantados los trabajos para la fusión de las dos ramas del partido liberal.

Los demócratas han designado á los señores Gullón y marqués de Teverga para formar la ponencia que confeccione el programa.

El señor Moret ha nombrado al señor Salvador y conde de Romanones.

Respecto á la jefatura, el señor Montero Ríos ha manifestado se abstendrá de señalar derroteros, retirándose de cualquier reunión que se hable de ello

Este asunto lo deja á elección de sus amigos.

Madrid 6 (14 h. 20 m.)

Reunión.

Es probable que esta tarde celebren una reunión preparatoria, los políticos de las dos fracciones liberales, encargados de redactar el programa de los problemas que los liberales consideran de gran urgencia resolver.

Madrid 6 (14 h. 30 m.)

Huelga solucionada.

Dicen de Sevilla, que merced á las gestiones del señor gobernador civil, ayer quedó definitivamente solucionada la huelga de obreros albañiles.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Aumenta la epidemia.

El gobernador civil de Castellón, comunica que en varios pueblos de aquella provincia aumenta considerablemente la epidemia de lepra.

Son numerosos los vecinos que se hallan atacados de tan repugnante enfermedad.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Descarga eléctrica.

Participan de Alcalá de Chisbert, que un rayo cayó en una escuela, quedando medio asfixiados seis niños que se hallaban dando clase.

Los niños restantes fueron víctimas de tremendo susto.

Madrid 6 (15 h.)

El descanso.

El Instituto de reformas sociales ha resuelto que los salchicheros no están exceptuados del descanso dominical, por entender que éstos no pueden matar el día anterior, por serles de todo punto imposible realizar las operaciones de mondonguería los domingos.

Madrid 6 (15 h. 10 m.)

Japoneses rechazados.

Telegramas oficiosos dan cuenta que los japoneses que llegaron cerca de Mukden y Liao Huengho tomaron anteayer la ofensiva, siendo rechazados por los rusos.

Ambos ejércitos tuvieron considerables pérdidas.

Madrid 6 (15 h. 20 m.)

Negativa.

El general en jefe de los ejércitos rusos, Kuropatkin,

ha desmentido sea cierto la corta de árboles que rodeaba la tumba de los imperiales.

Madrid 6 (15 h. 30 m.)

Portugueses y rebeldes.

Dicen de Lorenzo Márquez, que los rebeldes de Angola sorprendieron una columna del ejército portugués de la región Cuneme.

Entablóse encarnizada lucha, resultando 250 muertos y 50 heridos; entre éstos existen 15 oficiales.

Esta posesión pertenece a la Guinea inferior y con otras tres regiones de la costa, constituye el Gobierno general portugués de Angola.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Ocasión.

Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de la Zurriaga de esta ciudad. Para informes en la misma.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

AGENCIA GENERAL DE EMBARQUES (FUNDADA EN 1883)

En esta antigua y acreditada agencia se facilitan

pasajes á precios reducidos

para Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Pará, Manaos, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y demás puertos de Sud-América, América Central, las Antillas, etcétera, etc.

Los viajes se verificarán en magníficos vapores de gran porte y mucha velocidad, de las mejores compañías nacionales y extranjeras.

Para fechas de salida, precios de pasajes é informes de todas clases, dirigirse al Agente general DON JOSE CASTAÑO POSSE, en Cacabelos (León), ó á su representante

DON FEDERICO PEREZ calle de San Torcuato, núm. 6, Comercio, en ZAMORA

SE VENDEN ó arriendan los pastos y labor de un monte, sito en término de Brime de Urz y al pago de la Cruz de los Herreros, con infinidad de encinas y cubierto de carrasco.

Para tratar, con su dueño Atalano Martínez, carretera de la estación, número 1.

ANUNCIO

Ricardo Gómez. Pintas, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y pascos.—Teléfono número 22.

LABRADORES

Otendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada *La Verdad*; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, número 3.—Logroño.

LA CASTELLANA

Máquinas para coser de todas clases.

Recomendamos la *Oscilante* y *Bobina Rotatoria*, como las mejores conocidas hasta hoy día.

Enseñanza gratuita en el bordado. Venta exclusiva del renombrado Café Torrefacto *La Estrella*, único que en España ha obtenido patente de invención, concedida por R. O. de 28 de diciembre de 1901. No confundirse: LA CASTELLANA

Rua 18, frente á Alfonso XII.

GRAN TALLER DE

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA



Relojería y Optica

DE **HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

THEOBROMINA LUQUE

HARINA Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto. Los niños que se alimentan con la *Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE*, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á d-les fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La *Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE* se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

HERNIADOS QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, permaneciendo únicamente el día 10 del corriente octubre en la fonda del Comercio, el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, quien prácticamente demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que toda clase de hernias se contienen y curan mediante los maravillosos aparatos de su invención, que además de reunir todas las virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras.) Especialidad en las medidas.

El Buen Gusto.

Confitería de Gutiérrez.

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

INSTITUTO ANTIRRÁBICO DEL DOCTOR FERRÁN

SUCURSAL DE ZAMORA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. BLANCO ROMAN REINA, NUM. 8

Vacuna anticarbuncosa, contra la bacera y el mal rojo del ganado vacuno, lanar y de cerda.

Vacuna antirrábica. Vacuna contra la viruela.

—SUEROTERAPIA—

Suero antituberculoso, antiestreptococico, anti-diftérico y contra el lupus simple y tuberculoso ulcerado.

—OPOTERAPIA—

Jugos orgánicos para el tratamiento de las enfermedades del cerebro, pulmón, corazón, hígado, ovario, bazo y páncreas.

Levadura de cerveza del Dr. Ferrán, contra la erisipela, catarro intestinal de los niños y antrax.

Venta de todos los productos preparados en el laboratorio del Dr. Ferrán, de Barcelona, **Farmacia de Garcia**, Rua, 46 y 48.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficiosas á sus intereses.

Ofrecemos *superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.*

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

LA ESPERANZA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosión del gas y calderas de vapor, muerte y accidentes del ganado y por cesación de productos por causa de incendios.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—Teléfono, núm. 1065.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Agencias generales en todas las capitales de provincia y especiales en todas las cabezas de partido.
EN ZAMORA, D. Fernando Sogo.—(Balborraz), Plata 18.

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

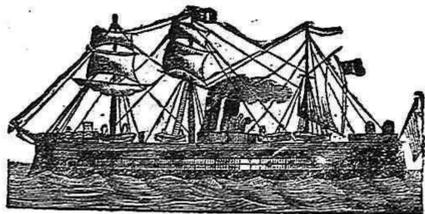
Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo *Kisleyt Wosmahe*. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos.

Pedid *Kisleyt Wosmahe*, á 5 pesetas en todas las boticas de España y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y de la provincia.
—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 5 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor CORRIE. TES.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Biojano, saldrá el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

IBARRA Y C.^a

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y secheras de la Casa de

ESCOFFÉ TEJERA Y COMPANIA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de diez á ocho en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora el día 8 de octubre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

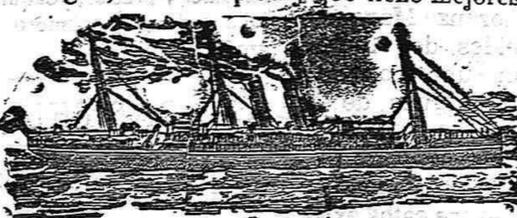
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 9 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 16 de octubre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 23 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.^o de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUSE.

El día 15 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 29 de octubre de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

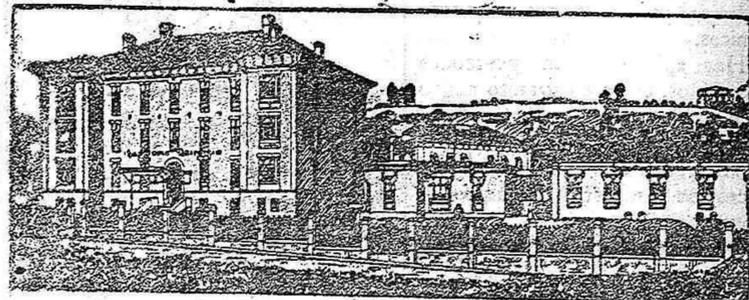
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

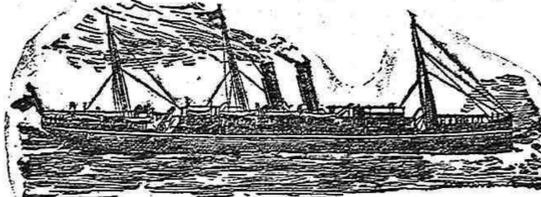
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que ce los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno, si por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT JAN**

El día 30 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana y Veracruz, el magnífico vapor correo de 7.000 toneladas **SAINT DOMINGO**

El 13 de noviembre saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT CROIX**

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER